



**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
REUNIÓN DE TRABAJO N° 11**

Campus Casa Central e híbrida – 08 de mayo de 2024.

I. ASISTENTES:

Luis Rosales	Consejero Académico, Integrante del Comité Ejecutivo (vía zoom).
Raúl Stegmaier	Consejero Superior, Integrante del Comité Ejecutivo.
Sebastián Riquelme	Representante de los/as Estudiantes, Integrante del Comité Ejecutivo (vía zoom).
Elizabeth Mendoza	Representante de los/as Funcionarios/as, Integrante del Comité Ejecutivo.
Carlos Castro	Director de Estrategia y Articulación Institucional (DEAI), Integrante del Comité Ejecutivo.
Jerome Mac Auliffe	Secretario General, Integrante de Equipo Técnico.
Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete DEAI, Integrante de Equipo Técnico. Encargado de Acta (vía zoom).

No asisten:

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes, Integrante del Comité Ejecutivo. Presenta excusas.
Juan Yuz	Rector, Integrante del Comité Ejecutivo. Presenta excusas.

Horario de reunión: 10:13 a 11:34hrs

II. TABLA:

2.1 Aprobación de acta de reunión n° 10.

2.2 Preparación de Claustro Pleno de Mayo 2024.

- **Jueves AM: Apertura en Aula Magna.**
- **Jueves PM: Trabajo en grupos.**
- **Viernes AM: Plenario en Aula Magna.**

2.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN.

El Comité adopta el siguiente acuerdo:

1. Se aprueba el acta sin observaciones.

2.4. PREPARACIÓN DE CLAUSTRO PLENO DE MAYO 2024.

El comité adopta el siguiente acuerdo:

- **Jueves AM: Apertura en Aula Magna.**

1. Mantener los cuatro temas presentados durante el tercer taller del 23 y 24 de abril. Por su parte quienes exponen serán los señores Luis Rosales, Juan Yuz y Raúl Stegmaier como integrantes del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos y en su calidad de representantes de tres de los cuatro entes convocantes al claustro. Adicionalmente, teniendo presente la información de que la profesora Ma. Begoña tendrá que ausentarse por motivos familiares, se consultará a la profesora Verónica Gruenberg si desea participar en el espacio de presentaciones considerando su calidad de Consejera Académica, que ha participado en todos los talleres y tiene una extensa experiencia en la UTFSM y, en particular, en el campus Santiago-Vitacura.

Las presentaciones serían:

- Sr. Juan Yuz: Claustro Pleno de mayo de 2024: objetivos y motivaciones.
 - Sra. Verónica Gruenberg (sujeto a confirmación): Nuestra institucionalidad y nuestra realidad.
 - Sr. Luis Rosales: Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos: avances a la fecha.
 - Sr. Raúl Stegmaier: Hallazgos obtenidos en la fase preparatoria: Materias prioritarias identificadas en talleres y el Principio Orientador.
2. Realizar todas las presentaciones, posterior a esto abrir un espacio de intervenciones y consultas de parte de los miembros del Claustro.
 3. Para mayor comodidad cada expositor adecuará libremente el relacionado a las temáticas de su presentación. A modo de sugerencia, el equipo de apoyo enviará el material inicial en formato editable.
 4. Días antes de la realización del claustro, enviar a todas y todos los convocados la propuesta de agenda la cual deberá ser validada por el claustro al iniciar la sesión.
 5. Adicional al punto anterior enviar a los integrantes del claustro material complementario que facilite el trabajo a realizar durante el claustro. El envío de este material deberá contar con la firma de todas y todos los miembros del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.

- **Jueves PM: Trabajo en grupos.**

6. En consistencia con la convocatoria los integrantes del claustro tendrán la posibilidad de: analizar las materias prioritarias, verificar énfasis o complementar, así como identificar los elementos a mantener, necesarios de actualizar y los deseables de ajustar. Tras esto se pasará a validar el principio orientador de actualización de Estatutos.
7. Se dispondrá de máximo 10 salas, las salas estarán compuestas por mesas, en cada mesa participará un máximo 10 personas. Se deberá seleccionar un representante por mesa.
Cada sala tendrá un facilitador sugerido por el Comité Ejecutivo -este facilitador deberá contar con material relevante de avances del proceso y la guía de trabajo-, se sugiere que los moderadores sean Consejeros/as. Los integrantes del Comité Ejecutivo actuarán como observadores del correcto funcionamiento de las salas.
8. La dinámica de trabajo se dará en mesas, las que a su vez, antes de finalizar la jornada del día jueves PM, compartirán hallazgos en conversación plenaria de la sala. Los representantes de mesa junto con el facilitador tendrán la labor de integrar los aportes de cada mesa y generar un resumen con los mismos para exponer el viernes en actividad plenaria en el Aula Magna.
9. Entre los criterios de conformación de los grupos está: sede/campus al que pertenece, disciplina, género, participación en actividades previas.

- **Viernes AM: Plenario en Aula Magna.**

10. Realizar presentación del resumen generado en cada sala. La presentación estará a cargo del o de los representantes de mesa que conformaron la sala.
11. Abrir un espacio de conversación abierta.
12. Someter a votación: continuidad del proceso en virtud del principio orientador, las materias identificadas y las precisiones en los diferentes espacios de participación.

III. ACUERDOS:

ACUERDO N° 31 – Acta reunión número 10

1. Se aprueba el acta sin observaciones.

ACUERDO N° 32 – Preparación de Claustro Pleno de mayo 2024

1. Mantener los cuatro temas presentados durante el tercer taller del 23 y 24 de abril. Por su parte quienes exponen serán los señores Luis Rosales, Juan Yuz y Raúl Stegmaier como integrantes del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos y en su calidad de representantes de tres de los cuatro entes convocantes al claustro. Adicionalmente, teniendo presente la información de que la profesora Ma. Begoña tendrá que ausentarse por motivos familiares, se consultará a la profesora Verónica Gruenberg si desea participar en el espacio de presentaciones considerando su calidad de Consejera Académica, que ha participado en todos los talleres y tiene una extensa experiencia en la UTFSM y, en particular, en el campus Santiago-Vitacura.

Las presentaciones serían:

- Sr. Juan Yuz: Claustro Pleno de mayo de 2024: objetivos y motivaciones.
 - Sra. Verónica Gruenberg (sujeto a confirmación): Nuestra institucionalidad y nuestra realidad.
 - Sr. Luis Rosales: Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos: avances a la fecha.
 - Sr. Raúl Stegmaier: Hallazgos obtenidos en la fase preparatoria: Materias prioritarias identificadas en talleres y el Principio Orientador.
2. Realizar todas las presentaciones, posterior a esto abrir un espacio de intervenciones y consultas de parte de los miembros del Claustro.
 3. Para mayor comodidad cada expositor adecuará libremente el relacionado a las temáticas de su presentación. A modo de sugerencia, el equipo de apoyo enviará el material inicial en formato editable.
 4. Días antes de la realización del claustro, enviar a todas y todos los convocados la propuesta de agenda la cual deberá ser validada por el claustro al iniciar la sesión.
 5. Adicional al punto anterior enviar a los integrantes del claustro material complementario que facilite el trabajo a realizar durante el claustro. El envío de este material deberá contar con la firma de todas y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.
 6. En consistencia con la convocatoria los integrantes del claustro tendrán la posibilidad de: analizar las materias prioritarias, opinar sobre énfasis o complementar las materias, así como identificar los elementos a mantener, necesarios de actualizar y los deseables de ajustar. Tras esto se pasará a validar el principio orientador de actualización de Estatutos.
 7. Se dispondrá de máximo 10 salas, las salas estarán compuestas por mesas, en cada mesa participará un máximo 10 personas. Se deberá seleccionar un representante por mesa.
Cada sala tendrá un facilitador sugerido por el Comité Ejecutivo -este facilitador deberá contar con material relevante de avances del proceso y la guía de trabajo-, se sugiere que los moderadores sean Consejeros/as. Los integrantes del Comité Ejecutivo actuarán como observadores del correcto funcionamiento de las salas.
 8. La dinámica de trabajo se dará en mesas, las que a su vez, antes de finalizar la jornada del día jueves PM, compartirán hallazgos en conversación plenaria de la sala. Los representantes de mesa junto con el facilitador tendrán la labor de integrar los aportes de cada mesa y generar un resumen con los mismos para exponer el viernes en actividad plenaria en el Aula Magna.
 9. Entre los criterios de conformación de los grupos está: sede/campus al que pertenece, disciplina, género, participación en actividades previas.
 10. El viernes AM se propondrá realizar la presentación del consolidado generado en cada sala. La presentación estará a cargo del o de los representantes de mesa que conformaron la sala.
 11. Tras las exposiciones se propone abrir un espacio abierto de conversación.
 12. Someter a votación: continuidad del proceso en virtud del principio orientador, las materias identificadas y las precisiones en los diferentes espacios de participación.

**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA**

Anexo: documento base de reunión de trabajo



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

08 de mayo de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla de reunión de trabajo: 11 Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

1. **Aprobación de acta de reunión n° 10.**
2. **Claustro Pleno Mayo 2024**
 - o Antecedentes a la fecha.
 - o Jueves AM: Apertura en Aula Magna.
 - o Jueves PM: Trabajo en grupos.
 - o Viernes AM: sesión plenaria en Aula Magna.





Acuerdos del Acta N° 10

Acuerdos

ACUERDO N° 30 – Principales aportes y hallazgos del Taller del 23 y 24 de abril.

Precisar de mejor manera el subtítulo o síntesis descriptiva de las materias VI. de Profesores y VII. sobre Género, considerando entre otros insumos del taller de consejeras/os, directores/as y delegadas/os.



2. Claustro Pleno Mayo 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

5

Antecedentes: registro de participantes

Resumen de respuestas (en formulario de inscripción)

427 personas convocadas (en revisión nuevos decretos de cambios de jerarquía)

321 respuestas: **305** confirmados para participar en alguna de las actividades, **16 personas** no tienen disponibilidad.

23 abril AM y PM

301 personas

23 abril: cóctel

244 personas

24 abril AM

284 personas

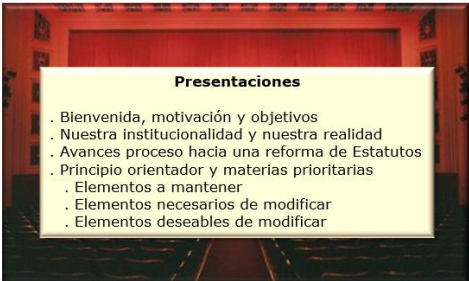
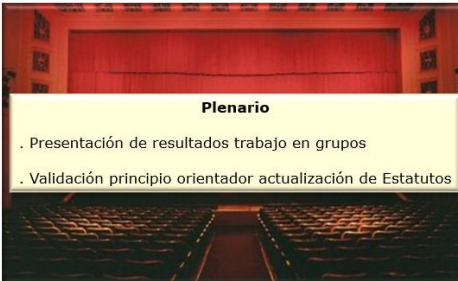
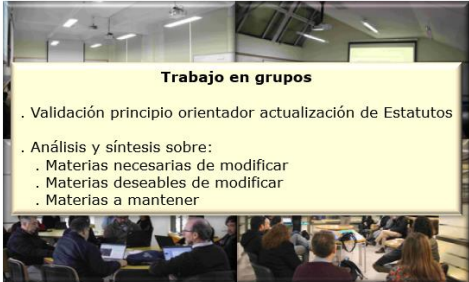
Descripción Taller

Fecha: Mayo de 2024, días jueves 23 (de 09:00 a 18:00hrs –cóctel de camaradería: 18:00 – 20 hrs) y viernes 24 (de 9:00 a 13:00hrs)

Convocan: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes, y Rector.

Lugar: Campus Casa Central Valparaíso

Antecedentes: propuesta de trabajo

Jueves 23 AM		Viernes 24 AM	
Jueves 23 PM			

Jueves AM: Apertura en Aula Magna.

Determinar la dinámica de realización para el jueves AM (A considerar: 2 horas de tiempo estimado para realizar todas las presentaciones o actividades)

1. ¿Revisar/repasar presentación del tercer taller?, ¿duración de cada presentación?, expositor/a

Presentaciones realizadas en taller del 23 y 24 de abril

- . Motivación y objetivos claustro 2024
- . Nuestra institucionalidad y nuestra realidad
- . Proceso hacia una reforma de Estatutos (trabajo comité + talleres)
- . Materias prioritarias, principio orientador, elementos a mantener/modificar

2. Definir espacio para consultas en cada tema o al final de las presentaciones u otra dinámica de participación

3. Apoyo de la DGC: mejora en diseño de presentaciones, monitor de apoyo, micrófonos

4. Otros: ¿Ensayo en aula magna el 22 de abril?, ¿votación evoting?, ¿envío de material antes del Claustro?

Jueves PM: Trabajo en grupos.

Metodología de trabajo en grupos

1. Dinámica de trabajo:

- . ¿Actividades realizadas en taller 3?
- . ¿formato preguntas?
- . Post-it, pizarra, formato de trabajo en línea (word o ppt), Miro, etc.
- . Material disponible

2. Moreradores de sala

- . ¿Quiénes?
- . Función
- . Material disponible

3. Conformación de grupos

- . Criterios
- . Elección de representante de grupo para plenario
- . Material disponible

9

Viernes AM: sesión plenaria en Aula Magna.

1. Dinámica del plenario

- . Presentación de discusión en grupos (¿formato estándar sugerido para elaborar la presentación o libre?).

2. Votación

- . ¿Qué se votará?
- . Propuesta de programa inicial: validación de principio orientador

3. Cierre de Claustro Pleno

10



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Proceso de reforma de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo

08 de mayo de 2024